

DECLARACION CORV

¡EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES TRAZA EL CAMINO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TODA LA SOCIEDAD!

*1. Con motivo del **Día Internacional de las Personas de Edad 2016**, desde la **Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil sobre Envejecimiento y Vejez, CORV**, solidarizamos y animamos una vez más todas las luchas sociales de las organizaciones de mayores y de los trabajadores en la Región por el ejercicio pleno de derechos, por la consecución de pensiones dignas, salud oportuna y preventiva e integración y ejercicio de todos los derechos económicos, civiles, culturales y políticos, camino real del Buen Trato y el Buen Vivir que clama cada voz, cada rostro mayor y cada ciudadana y ciudadano de nuestro continente.*

*2.- A un año en que la Organización de Estados Americanos, OEA, aprobara la Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, **exhortamos a las y los dirigentes mayores a establecer y generar toda forma de influencia en los poderes del Estado en cada uno de nuestros países, especialmente en el PODER LEGISLATIVO, para que se inicie y avance en el proceso de discusión y aprobación del nuevo instrumento internacional de protección de los derechos humanos de las personas mayores por tantos años y voces exigidos.***

*3.- Finalmente, en el marco de la agenda mundial por un Desarrollo Sostenible y en los preparativos a la celebración de los quince años del Plan Mundial del Envejecimiento, **MADRID + 15**, alzamos la CONVOCATORIA a desarrollar todos los esfuerzos por tomar parte activa en cada escenario nacional e internacional en que como ciudadanos mayores demos a conocer nuestro parecer respecto al cumplimiento de los Acuerdos de Madrid, así como de las estrategias de implementación de las agendas de desarrollo para el presente y futuro sostenible y en igualdad.*

América Latina y El Caribe, Octubre 2016